12842 146362

Quito, 28 de julio de 2015

Señor

Juan Gabriel Reyes Varea

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo como **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de tres años, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad y, de acuerdo al artículo décimo sexto del Estatuto, usted, sustituirá al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad, así como lo supervigilará en su gestión. **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 6 de marzo de 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de abril de 2012.

Sin otro particular me suscribo.

Francisca Ruiz Miño Secretario ad – hoc

Quito, fecha ut-supra. Acepto el cargo de **Presidente** de **AZZORTI VENTA DIRECTA S.A..**

Juan Gabriel Reyes Varea

C.C.: 170726243-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38770	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12842	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	-

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES VAREA JUAN GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1707262430
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

DATOS ADICIONALES:

l

CONST. RM: 1243 DEL: 19/04/2012 NOT. 37 DEL: 06/03/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CUNTREDA DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RIÑO

Página 1 de 1

zooilding zoko